









COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO

2ª Reunión Ordinaria 2023

En la "Sala INEGI" del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicada en: Av. Patriotismo No. 711, Ciudad de México, a las 11:00 horas, del día 16 de octubre del año 2023, estando presentes el Maestro Antonio Hazael Ruíz Ortega, Comisionado de Prevención y Readaptación Social (PRS), Presidente de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario (CNSP) y Presidente del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario (CTEISIPE); el Maestro Adrián Franco Barrios, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ); el Doctor Dwight D. Dyer Leal, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI y Secretario Técnico del CTEISIPE; Cecilia Cruz García, Secretaria Ejecutiva de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario y Secretaria de Actas del CTEISIPE; el Licenciado José Miguel Alarcón García, Subsecretario de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad en el estado de Chiapas, Coordinador Regional de la Zona Sureste de la CNSP y Vocal del CTEISIPE; la Maestra Hilda Téllez Lino, Directora General de la Tercera Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y Vocal del CTEISIPE; el General de División D.E.M. y Maestro en Seguridad Nacional Sergio Alberto Martínez Castuera, Coordinador General de Centros Federales en Prevención y Readaptación Social y Vocal del CTEISIPE; el Maestro Rubén Fernández Lima, Coordinador General de Prevención y Readaptación Social y Vocal del CTEISIPE; el Doctor José Enrique Vallarta Rodríguez, Director General de Política y Desarrollo Penitenciario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y Vocal del CTEISIPE; el Licenciado Jesús Valencia Peralta, Director General de Planeación, en suplencia del Maestro Nicollino Giuseppe Mariano Cangiamilla Enríquez, Coordinador General del Sistema Estatal Penitenciario del estado de Sonora, Coordinador Regional de la Zona Noroeste de la CNSP y Vocal del el Licenciado Josué Israel Molina Díaz, Director General de Reinserción Social del estado de Morelos, en suplencia del Licenciado Jorge Israel Ponce de León Bórquez, Coordinador del Sistema Penitenciario del estado de Morelos, Coordinador Regional de la Zona Centro de la CNSP y Vocal













del CTEISIPE; el Doctor Roberto Lares Gil, Director Jurídico de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del estado de Jalisco, en suplencia del Maestro José Antonio Pérez Juárez, Director General de Prevención y Reinserción Social del estado de Jalisco, Coordinador Regional de la Zona Occidente de la CNSP y Vocal del CTEISIPE; la Licenciada Sodelba Alavez Ruíz, Subdirectora de Vinculación en suplencia del Licenciado Jaime Víctor Calderón Mendoza, Titular de la Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores y Vocal del CTEISIPE; el Doctor Alejandro Canales Cruz, Director General de Gestión de Servicios, Ciberseguridad y Desarrollo Tecnológico, en suplencia del Licenciado Miguel Ángel Urrutia Lozano, Titular de la Unidad de Información, Infraestructura Informática y Vinculación Tecnológica de la SSPC y Vocal del CTEISIPE; virtualmente el Doctor Gustavo Fondevila, Profesor Investigador de la División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), en representación del Doctor José Antonio Romero Tellaeche, Director General del CIDE e Invitado Permanente del CTEISIPE; la Licenciada Sofía Figueroa Torres, Directora de Coordinación y Gestión Documental en el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; el Ingeniero Uriel Ayala Sánchez, Director de Tecnología y Comunicaciones del Sistema Penitenciario del estado de Morelos; el Licenciado Alejandro Montero García; Inspector General del Sistema Penitenciario del estado de Chiapas, la Maestra Teresa de Jesús Nateras Valdez, Subdirectora de Área en la Oficina del Comisionado de Prevención y Readaptación Social, la Doctora Alejandra Ríos Cázares, Directora General Adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno del INEGI; el Maestro José Guillermo Castillo Koschnick, Director General Adjunto de Políticas y Censos Nacionales de Gobierno del INEGI; el Maestro Mario Alberto Santillana Zapata, Director General Adjunto de Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI; la Licenciada Ara Antz Azú Verástegui Solorio, Directora de Coordinación y Gestión en la Vicepresidencia a cargo del SNIGSPIJ; la Maestra Rocío Stefany Olmos Loya, Directora Ejecutiva del SNIGSPIJ, y la Maestra Norma Bustamante Quintana, Directora de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información de la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del INEGI, se llevó a cabo la Segunda Reunión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario,



1200	SEGURIDAD
	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA









emitiendo las siguientes declaraciones y acuerdos:
PRIMERA. Los trabajos de esta reunión se realizan con fundamento en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, los artículos 30, 31 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 24, 25 y 26 de los Estatutos de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario y en cumplimiento al Acuerdo número 3ª/V/2017 del 9 de mayo de 2017, de la Junta de Gobierno del INEGI, y los compromisos derivados de la Primera Reunión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario
SEGUNDA . Por lo anterior se establece el siguiente orden del día:
I. Bienvenida
I. BIENVENIDA













Sistema Penitenciario, señaló que era grato darles la bienvenida a todas las personas integrantes e invitadas del Comité a la Segunda Reunión Ordinaria de 2023 y poder reanudar las sesiones presenciales, después de dos años de pandemia.
Agradeció al Maestro Adrián Franco Barrios, por su apoyo en los trabajos de este Comité y mencionó que la sesión tenía como finalidad dar a conocer los resultados de los Censos Nacionales de Sistemas Penitenciarios Estatales y Federal 2023, destacando que este año los resultados se presentan a nivel de centro penitenciario, lo cual es el resultado del esfuerzo de todos los sistemas penitenciarios en la revisión y aprobación de las variables a publicar; asimismo indicó que otro tema a revisar era la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos, la cual se busca actualizar para tener un instrumento acorde a las necesidades de información que se tienen a nivel nacional e internacional
El Maestro Adrián Franco Barrios, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y Presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, agradeció al Maestro Antonio Hazael Ruíz Ortega y su equipo por el tiempo destinado para la realización de los trabajos del Comité y dio la bienvenida a todas y todos al INEGI, señalando que las reuniones del Comité Técnico no se habían realizado de manera presencial desde el segundo semestre de 2019.
Mencionó que como lo había referido el Presidente del Comité, se verían dos temas, el primero de ellos los resultados de los Censos Nacionales de Sistemas Penitenciarios Estatales y Federal 2023, que es un ejercicio que tiene 12 años de realizarse permanentemente; señaló que los sistemas penitenciarios, dentro de la cadena de seguridad y justicia, son el último eslabón del sistema y que los censos permiten visibilizar la importancia que tienen las capacidades institucionales de los centros penitenciarios en el ámbito estatal y federal
Refirió que el segundo tema es la revisión del anteproyecto de actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos, la cual requiere de una actualización para incluir nuevos tipos penales.













------ A continuación, presentó el seguimiento de acuerdos, informando que de la Segunda Reunión Ordinaria de 2022; el tercer acuerdo se encuentra pendiente y es relativo al proyecto de análisis del proceso de recolección de información sobre el sistema penitenciario nacional, del cuaderno mensual de información estadística penitenciaria nacional, del Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal y Estatales, a fin de tener información homologada, confiable y oportuna del tema del sistema penitenciario. Respecto a los acuerdos de la Primera Reunión Ordinaria de 2023 se dan por atendidos. -------

----- En cuanto a la presentación de resultados de los Censos Nacionales de Sistema Penitenciario Federal y Estatales, ediciones 2023, publicados el pasado 18 de julio, señaló que la tasa de ocupación es de 101.8 personas por cada 100 camas útiles; que a partir de 2019 se observa una menor cantidad de personas egresadas frente a las ingresadas en los centros penitenciarios, lo cual repercute en la calidad de los servicios; indicó que la tasa de personas privadas de la libertad es de 174 por cada 100 mil habitantes, la cual es la más alta hasta el momento; también mencionó que 39.0% de la población de los centros penitenciarios no tiene sentencia, para los hombres esto equivale al 38.4% mientras que para las mujeres a 49.3%, lo cual representa más de 10 puntos porcentuales de diferencia; de las personas sin sentencia una de cada dos se encontraba en prisión preventiva oficiosa; de las que sí contaron con sentencia 19.1% de los hombres y 16.8% de las mujeres recibieron penas privativas de la libertad de 5 a menos de 10 años; sin embargo, para las mujeres se observa que reciben sentencias más altas que los hombres con penas de 20 años en adelante; y al cierre de 2022 hubo un crecimiento en poblaciones vulnerables lo













tipo de condiciones
Comentó que después de la actualización de la Norma Técnica en 2018, a la luz de los nuevos tipos penales, se tiene la necesidad de actualizarla nuevamente. Observó que se identifican como necesidades de información algunos referentes de carácter nacional e internacional; también mencionó los criterios de priorización para incorporar nuevos tipos penales, las actividades que se están realizando, así como los siguientes pasos 1) la consolidación del anteproyecto mediante un listado actualizado de los delitos y sus características; las definiciones operativas y conceptuales, la revisión de la estructura metodológica, el diseño de equivalencias estadísticas, la creación de un grupo de trabajo interinstitucional para revisar y retroalimentar el proyecto, y su presentación ante las Conferencias Nacionales; 2) la fase de pilotaje para prueba y ajustes del intercambio de información entre las Unidades del Estado obligadas y, 3) la aprobación del proyecto conforme a las reglas para establecer la normatividad del SNIEG
El vicepresidente Adrián Franco resaltó que México es uno de los pocos países que cuenta con los datos del lado institucional que año con año otorgan todos los sistemas penitenciarios para los censos de gobierno y que tiene que ver con la gestión de sus tareas y desempeño, y por el otro lado con la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) y la Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENASJUP), que tienen la historia de las personas, cómo viven al interior de los centros penitenciarios, de su vida antes de llegar al centro o al sistema de justicia penal, de sus expectativas, de los procesos y problemáticas que sufren, etc., y que con estos dos lados de la historia se tiene información muy rica para la toma de decisiones.
El Maestro Antonio Hazael Ruíz Ortega generó la propuesta formal para que el INEGI participe en la próxima reunión plenaria de la Conferencia Nacional













----- La Maestra Hilda Téllez Lino, Directora General en la Tercera Visitaduría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Vocal del CTEISIPE, mencionó que en los últimos meses en la CNDH están trabajando para obtener el impacto diferenciado que sufren las medidas de prisión en relación con las mujeres y los hombres, que en el país se genera información segmentada por hombre y mujer, pero todavía está pendiente que la información tenga un fondo de análisis mayor; señaló que no solo es el agravamiento de las penas, sino el impacto que la prisión genera en las mujeres y también hacia afuera, e indicó













que pronto se tendrá una propuesta para la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario respecto a este tema
VI. ACUERDOS DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO
Único. Durante la Segunda Reunión Ordinaria 2023, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario toman conocimiento de los siguientes temas:
VII. CLAUSURA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO
Con fundamento en lo dispuesto en las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, la secretaria de actas, Cecilia Cruz García, hace













constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada. Lo anterior, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Junta de Gobierno el 16 de mayo de 2023, mediante Acuerdo 7ª/IV/2023, por el que se determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria por Covid-19 en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y se establecen medidas para la continuidad de su operación

